CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21943 - RU 2295429
04 MAYO 2026 05:20 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro de la bancada parlamentaria Juntos Por El Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL DÍA DEL PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, cada 13 de mayo se celebra en nuestro país el Dia del Químico Farmacéutico del Perú, fecha instaurada por la Federación Nacional de Químicos Farmacéuticos del Perú y conmemora la inauguración de su local en Lima en 1939. En memoria a esta fecha, posteriormente el Ministerio de Salud oficializó este día conmemorativo el año 2001, reconociendo la labor de estos profesionales en la salud pública.

Que, los químicos farmacéuticos desempeñan un papel indispensable en la protección de la salud pública, participando en la investigación, control, producción, regulación, dispensación y vigilancia de medicamentos, productos sanitarios y dispositivos médicos, garantizando su seguridad, eficacia y calidad para la población.

Que, el Colegio Químico-Farmacéutico del Perú, creado mediante Ley N°15266 en 1964. es la orden profesional que representa actualmente a más de 35,000 químicos farmacéuticos en todo el país, promoviendo la ética, la actualización científica y la defensa de la salud pública.

Que, esta institución gremial está conformada por 25 colegios departamentales de químicos farmacéuticos, uno en cada departamento y uno en la provincia constitucional del Callao, consolidando una red nacional al servicio de la profesión y la ciudadanía.

Que, la Organización Mundial de la Salud - OMS. lo considera un profesional de vital importancia como promotor de la salud y parte sustancial para los servicios y programas que garantizan las etapas y condiciones para garantizar y preservar la salud de las personas, Asimismo, señala que la amplitud y complejidad de la medicina modera exigen cada día más conocimientos e información de los farmacéuticos, sobre todo en los casos de tratamientos de enfermedades crónicas.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo el **DÍA DEL PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DEL PERÚ**, con motivo de conmemorar éste 13 de mayo el Día del Químico Farmacéutico.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Mg. Q.F. ANIBAL MÁXIMO DIAZ ROBLES**, Decano Nacional, Decano Nacional del Colegio de Químicos Farmacéuticos del Perú, reconociendo la gestión profesional y gremial que viene liderando; y por su intermedio a los más de 35,000 profesionales químicos farmacéuticos a nivel nacional de los 25 colegios departamentales en todo el país.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de saludo al **Dr. Q.F. LUIS JOSÉ TORRES SANTILLÁN**, Decano Regional del Colegio de Químicos Farmacéuticos Departamental de Áncash, y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel regional.

Lima, 04 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/05/2026 17:16:38-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República